

JABONES FLUIDOS GORGOT
MEDICINALES

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.
Preparamos los que según y cuantos los señores médicos se sirvan prescribir.
Jabón fluido sulfúrico. Indicado en el acné juveniles (granos de la juventud), y acné milium (bostros).
Jabón fluido al tiol. Empleése en los diferentes acné, muy en particular en la seborrea.
Jabón fluido al timol. De gran efecto en el tratamiento de la dermatitis ó perturbación de la función sudoral, y en la folliculitis.
Jabón fluido sulfurico. Su eficacia es casi inabillible en el tratamiento del acné cuperosis y seborrea (bostros), Licor, folliculitis, etc. etc.
NOTA:—A cada frasco acompaña un prospecto en donde indica la manera de usarse.
DE VENTA:—Farmacia Valenzuela, Pizze de la Cuartera.

ACTUALIDADES

La huelga de Bilbao

Pedid á un obrero de las Trades Unions inglesas ó á un asociado de los Sindicatos amarillos de Francia que se declaren en huelga, y esos obreros os mirarán asombrados y os tendrán por su mayor enemigo. Es que la huelga representa para ellos el último cartucho, y no lo disparan, sino después de haber discutido la conveniencia de declararla, y de haber pesado escrupulosamente las ganancias ó los daños que pueda traerles á ellos y á sus industrias.

Conocen las leyes económicas á maravilla, siguen atentamente el movimiento industrial en el mundo, y saben que cualquier trastorno del trabajo en el interior se traduce en el exterior en una derrota de sus intereses. Saben que todo el tiempo que dura una huelga, queda inerte la vida industrial y mercantil, y se abre una puerta á la competencia extranjera. Una huelga que no esté bien justificada en todas sus partes representa para ellos un retroceso. Por eso son tan raros en aquellos países las huelgas. Las diferencias que surgen en un momento entre obreros y patronos se ventilan y dirimen ante los Tribunales especiales, sin perturbaciones, y el fallo que aquellos dan son acatados por todos.

Aquí en España no ocurre eso. Las huelgas, declaradas muchas veces sin verdadero objeto, parecen revoluciones; las reivindicaciones de los obreros más justas, más reconocidas por el derecho, tienen todas las trazas del motín. Así resulta que lo que en un principio tuvo, ó pudo tener las simpatías de todos los que sinceramente desean que se mejore la condición social del proletariado, acaba por perderlas y hasta por sublevar las conciencias.

No puede esperarse otra cosa. No hay huelga que no traiga aparejadas, como natural consecuencia, violencias contra los patronos y coacciones contra los mismos obreros, esos obreros que, ejercitando su más perfecto derecho de la libertad, trabajan cuando quieren y no se hallan dispuestos á unirse á un estado de rebelión cuando no les conviene.

Si hemos de decir verdad, estamos por afirmar que un inmenso número de obreros van á la huelga sin conocer á fondo las causas que la motivan y sin preocuparse seriamente de los resultados que tendrá; van á la huelga muchas veces sin libertad, casi sin conciencia, pero siempre bajo la presión de órdenes dictatoriales emanadas de las llamadas Juntas de resistencia.

Estas Juntas son las que mueven y disponen de las masas obreras, lanzándolas á una lucha incierta, para la que no se ha tenido en cuenta la mayor ó menor oportunidad en plantearla. Así creemos que muchas veces obedece á intereses bastardos, que luego han de pagar los mismos á quienes se pretende favorecer.

Abrogándose la representación de todos los obreros españoles, cuando apenas si cuentan con la representación legítima de un solo gremio, se creen en el derecho de disponer á su antojo y de ejercer un poder de dictador sobre las masas. ¿Cómo puede admitirse que un Presidente de Sociedad haya de intervenir en un negocio industrial, se crea con facultades para admitir y despedir al personal, y con derecho para lanzar á sus compañeros á un estado de perturbación que no suele traer sino miserias, y en el que se ataca los derechos de los demás y se spalea al infeliz compañero que no quiere secundarles? Esto en hue-

na lógica es inadmisibile, porque si la libertad no es una mentira, la libertad del trabajo es una de las mayores conquistas que el obrero ha ganado; y esa conquista, ese beneficio ha de perderlo, porque á un Presidente de Sociedad de resistencia se le antoja declarar la huelga.

Las huelgas en España se resuelven en la mayoría de los casos por agotamiento de los beligerantes, y se llega á una solución que no es sino la victoria del más fuerte. Pero esa victoria es ineficaz, porque solo ha podido obtenerse mediante el agotamiento físico del vencido. La paz no es duradera. Las mismas causas reproducirán la lucha. Así una huelga que termina no es sino la preparación de otra, que estallará cuando el vencido se crea con fuerzas bastantes para sostenerla.

En Inglaterra, por ejemplo, la solución traería un mayor grado de inteligencia entre el capital y el trabajo; aquí no trae sino un motivo más de división y de odio.

Estamos convencidos de que las huelgas, por perjudiciales y nocivas, quedan desterradas por los mismos obreros, que encomendarán el triunfo de sus reclamaciones al fallo de los Tribunales de arbitraje. Las decisiones de esos Tribunales, quitando á las contiendas entre patronos y obreros aquella animosidad y malquerencia que trae siempre consigo el empleo de la fuerza brutal, serán más fecundas y duraderas. Y si á esas instituciones apelasen nuestros obreros, trabajarían más eficazmente en provecho suyo y de los demás.

Así irá resolviéndose ese problema del proletariado, que no es tan difícil como á simple vista parece. Las mayores dificultades nacen de las intransigencias, y del tinte motinesco, revolucionario, que señala casi todas las huelgas en nuestra patria.

Siempre el derecho y la justicia han logrado imponerse á la coacción y á la guerra.

Las ruinas de Numancia

Continua el distinguido arqueólogo señor Mérida, sus interesantes informaciones acerca de las excavaciones que se efectúan en las ruinas de Numancia.

Hace la descripción de la nueva Numancia, ó sea de la que se levantó sobre las ruinas de la primitiva ciudad de los romanos.

Los arquitectos seguramente fueron tambien romanos y tuvieron que acomodarse en la disposición de las casas á las necesidades y á las costumbres de los indígenas.

Estos extremos y circunstancias hicieron que de las primitivas murallas numantinas quedaran los fundamentos ó sea las construcciones que servían para las edificaciones, pero no se debieron reponer.

Trazadas las calles, no fueron modificadas, de modo que bajo las ruinas romanas están las numantinas.

Creo tambien que muchas piedras de la antigua ciudad fueron aprovechadas para la construcción de la nueva.

Hablando luego de las calles dice que tienen tres, cuatro y hasta cinco metros de anchura, y que hay una más grande que se prolonga hacia el Sur y que conserva en bastante buen estado el empedrado romano.

En lo que toca á las casas, no se ven en ellas lujo alguno, pues carecen de mármoles, molcuras, etc., que se encuentran en otras ruinas, como las de Tarragona, Itálica y Mérida.

Son de notar en cambio los caracteres distintivos de las construcciones celtibéricas.

En algunas casas hay sitios cavados en la roca, que debieron servir para conservar granos.

Entre los objetos cerámicos hay algunos pintacos como los de los romanos, sin que quede ningún resto, ni vestigio visigodo.

Una carta de Nakens

Nakens ha publicado en los periódicos la siguiente carta:

No pensaba haber dicho una palabra acerca del proceso en que estoy envuelto, hasta el acto del juicio oral; pero me veo obligado á quebrantar mi propósito en vista de lo siguiente, que leo en «El País» de hoy:

«Documentos y cartas»

En autos obran varias, cruzadas entre Morralis y una amiga íntima de Ferrer, y otras de éste á su esposa sobre la Escuela Moderna, otra de Nakens á Ferrer pidiéndole dinero, y este negándosele; así como las cruzadas entre los mismos sobre el encargo que á Nakens le hizo Ferrer de hacer una obra revolucionaria y la carta en que éste aceptaba; pero haciéndole la advertencia de no ser él anarquista.

«El País» ha sido mal informado. En el proceso no puede figurar, por no haberla yo escrito, ninguna carta mía pidiéndole dinero al Sr. Ferrer. Lo que sí figura es una carta, fechada en noviembre del año pasado, en que yo le rogaba al Sr. Ferrer, amigo mío desde hace muchos años, que viera si podía colocar entre los libreros de Barcelona algunos libros de los que le mandaba muestra, á la cuarta parte de su valor ó á menos, para poder continuar publicando «El Motín».

Tempoco puede obrar ninguna carta mía aceptando el encargo de escribir una obra revolucionaria para la Biblioteca del Sr. Ferrer. Lo que sí obra es una carta excusándome de escribir dos libritos destinados á la enseñanza de los niños de la Escuela Moderna.

Acaso debiera yo decir también algo sobre alguna otra afirmación; más me reservo para el acto aequal.

José Nakens

24 agosto 1906.

Atentado en Rusia

Relato de un festigo

Uno de los secretarios particulares de Stolypine ha hecho la siguiente narración de la escena del atentado.

«Hoy estaba encargado de recibir las personas que solicitaban ver al ministro para formular alguna petición.» Como siempre, el vestibulo estaba lleno de gente.

Hacia las tres de la tarde vi llegar un landó muy sucio, ocupado por tres individuos que llevaban uniforme de gendarmes y acompañaban á un paisano.

Entraron en el primer salón, contiguos al gabinete del ministro, y tomaron asiento.

Pocos momentos después, el que iba de paisano se levantó y lanzó su bomba.

Se oyó una espantosa explosión. La muralla fue derribada y se desplomó el primer piso de la villa.

Quedé literalmente cegado por la polvareda, ahogado por los gases y magullado por la piedras que sobre mí llovían.

Mie. Stolypine y su hermano, que se hallaban en el primer piso, cayeron entre los escombros del techo.

M. Stolypine se precipitó fuera del gabinete y se encontró ante su hija, horriblemente herida.

El general Samiatine, que trabajaba con el ministro, quedó con la cabeza cortada.

M. Stolypine fué herido en la cabeza por un voluminoso tintero que saltó por el aire.

Desde los primeros momentos se vió que había 25 muertos.

Entre ellos figuran M. Kostoff, gobernador de Penza, y el coronel Teodoroff.

Los heridos pasan de treinta. Entre ellos están los cuatro autores del atentado, que han sido llevados al hospital de la fortaleza de Pedro y Pablo.

El conde Reutern, miembro del Consejo del imperio, está ligeramente herido.

Estaba hablando con un chambelán del emperador cuando ocurrió la explosión.

Tuvo que pasar por encima de ocho cadáveres para huir.

El salón donde ha sido lanzada la bomba es precisamente el mismo que los ministros utilizan durante el verano para celebrar sus consejos de Gabinete.

M. Stolypine y su señora fueron llevados á un yate, que los condujo, á lo largo del Neva, hasta su palacio del ministerio del Interior, en el canal Fontanka.

Stolypine se halla como atontado. No sabe lo que le pasa ni contesta á las preguntas que se le dirigen.

La villa que ha sido destruida por una bomba no pertenecía personalmente á Stolypine, sino al Estado ruso.

Era, en todos tiempos, la residencia veraniega de los ministros del Interior.

Esta villa no gustaba al ministro

Plehwe—que fué muerto por una bomba,—el cual solía decir á sus íntimos: «Cada vez que vengo aquí me parece que va á saltar la villa.»

Varios detalles

El cuerpo del que parece el principal asesino es el de un jóven de veinte años vistiendo un uniforme de oficial enteramente nuevo.

El espectáculo que ofrecen en el hospital los cadáveres es horrible, pues muchos de ellos aparecen sin brazos ni piernas, destrozados espantosamente, siendo imposible la identificación de algunos de ellos. Después de la explosión, muchas personas huyeron, habiéndose ordenado á las farmacias y á los hospitales que den el señalamiento de cuantos heridos hayan curado aunque leves.

En París el atentado contra Stolypin ha causado profunda sensación; el gobierno francés ha expresado su pésame al embejador de Rusia.

El Czar ha dirigido á Stolypin un telegrama, expresándole su indignación por el atentado, y dando gracias á Dios de que haya preservado su vida, con la esperanza de que sus hijos y los demás heridos se restablecerán pronto.

Más atentados

La última noche se cometió en Odessa un segundo atentado contra el general Kaulbars, también sin éxito.

Una joven de 17 años se llegó hasta la entrada del Palacio del general y allí arrojó una bomba de una fuerza terrible, pero que no logró todo el resultado que sin duda se buscaba. La joven quedó gravemente herida.

El comité central revolucionario ha publicado una proclama anunciando que si el gobierno continúa en su actual política, serán cada día más horrosos los atentados que se cometan y que los funcionarios públicos perecerán á centenares.

Ayer mañana fué asesinado el general Mine en la estación de Petershof por una joven que le disparó varios tiros de revólver, en cuanto hubo dejado al general la escolta de soldados del regimiento de Semenowky, el cual, bajo sus órdenes, había hecho fuego sobre una manifestación de estudiantes.

El general había ido á la estación para recibir á su mujer que volvía del campo, y un momento que se volvió para ver dónde estaba el equipaje, la joven le disparó cinco tiros de revólver casi á quemarropa, cayendo al suelo el general sin proferir una palabra.

La mujer del general se tiró sobre la matadora y le cogió la mano en que tenía aún el arma humeante.

La joven, que iba muy bien vestida, no opuso ninguna resistencia.

El atentado es debido á una venganza terrorista, pues el general fué ascendido después de la rebelión de Moscú, que contribuyó á sofocar con sus crueldades el regimiento de que era coronel el que acaba de ser asesinado.

Curiosidad del público—Lo que dijo Stolypine.

El lugar de la catástrofe se halla aislado por un cordón de granaderos.

De todas partes acuden tropas de refuerzo.

La población se amasa en las calles vecinas al domicilio del jefe del Gobierno ruso.

En el momento de estallar la bomba, éste acababa de recibir al antiguo diputado de la Duma M. Monkhanoff, cuya detención había sido recientemente ordenada por razones políticas.

Al aceptar el puesto de primer ministro, Stolypine se hacía perfectamente cargo del peligro personal que corría.

Una de sus observaciones, en una reciente entrevista, había sido ésta: «No tengo duda de que voy á ser objeto de atentados. Pero espero que, antes de que éstos tengan lugar, habré logrado restablecer el orden en Rusia de un modo permanente.»

En el momento que fueron heridos los hijos de Stolypine se hallaban asomados á un balcón de la fachada principal de la villa. Esta fachada ha sido destruida por la explosión. La villa de Stolypine constaba de tres pisos.

Algunas de las personas que han resultado heridas ó muertas no lo han sido por la bomba directamente, sino por el derrumbamiento del edificio.

La hija de Stolypine—Visita al hospital.

Se ha desmentido que haya muerto la hija del presidente del Gobierno ruso Stolypine. Se halla gravísima.

Reunieron los médicos para acordar si se le amputaban las piernas. El padre recomendó que se agotasen todos los procedimientos antes de practicar esa operación.

Stolypine visitó el Hospital donde se hallan los heridos, notándosele gran agitación y la mirada febril.

CLÍNICA DENTAL
MIGUEL TORRES
ODONTÓLOGO

Desde el día 18 de Agosto ha quedado instalado el despacho en la calle de Yesseros 22, (esquina á la Plaza del Mercado).

CURIOSIDADES

En Gelsomino, cerca del Florencia, vive un farmacéutico llamado Federico Cerboni, que es, á no dudar, el hombre más sucio de la creación.

Tiene setenta y cinco años y está seguro de no haberse lavado desde los cinco, en que se quedó huérfano.

Tiene tal horror al agua, que no se puede ni nombrar delante de él.

El buen señor ha elevado la suciedad á sistema hiénico, y asegura que debe su longevidad y su fortaleza, al cuidado que ha puesto toda su vida en no mojarse ni la suela de las botas.

El signore Cerboni huele mal, naturalmente, y de cerca tiene un aspecto indripitable; júzguese como estará aquella piel que conserva el polvo de tres cuartos de siglo. Sin embargo, no faltan personas que se acerquen al original boticario; esas personas son... sus discípulos, porque los tiene.

Es claro que se trata de unos cuantos descuidados que han visto la manera de justificar su negligencia en materias de aseo.

Suponemos que Cerboni y sus discípulos no aspirarán, cuando mueran, á ser inhumados, sino á ser barridos.

Sabido es que los presupuestos de la República francesa se saldan todos los años con un déficit cada día más considerable.

Así, pues, á fin de repartir las cargas lo mejor posible, cada cual se esmera para encontrar un nuevo impuesto, haciendo que recaiga en aquello por lo cual no tiene predilección.

He observado desde hace mucho tiempo que los gatos tienen una reputación inmerecida. De entre cien gatos, solo uno destruirá los ratones. En las granjas, donde no se da de comer á los felinos, éstos están horriblemente flacos y son el azote de la casa, de las aves, y, sobre todo, de los nidros. Los veterinarios os dirán—añade el proponente—que la rabia es más frecuente y peligrosos en los gatos que en los perros (sic).

Por otra parte, he observado que hay mujeres en la clase trabajadora que gastan 20 ó 25 céntimos para la comida del gato, mientras su marido tiene que comer pésimamente.

El gato no es animal más útil que el perro y el caballo, los cuales pagan impuesto. Por lo tanto—añade—cárguese una contribución á la «esfinge del hogar».

¡Pobres y calumniados mininos!

Los obispos y el Papa

«Le Temps» publica una nota diciendo que la asamblea de los obispos franceses se ponenció por 22 votos de mayoría en favor de que fuesen constituidos legalmente las asociaciones culturales de que habla la ley, y que esto produjo en el Vaticano gran descontento, pues el Papa había trabajado para inclinarlas á la resistencia.

«Le Temps» afirma que el Papa pronunció estas palabras:

«Han votado contra mí, han votado como franceses; pero yo no estoy obligado á seguirles, ni que hubiesen votado por unanimidad.»

La huelga de Bilbao

Bilbao.

La prolongación de la huelga, dando la cierto carácter crónico, puede dar motivo á que el nuevo aspecto que toma este grave asunto adquiera proporciones extraordinarias, degenerando en verdadero conflicto político.

Confíabese en que el mitin de La Arboleda produciría resultados satisfactorios para el término de la huelga; pero el esfuerzo hecho por Seisdedos, un obrero muy significado entre los suyos, resultó completamente estéril.

Muchos creían, con él, que debían aceptarse las bases de arreglo propuestas por el ministro de Marina, poniendo término al conflicto, pero muchos guardaron silencio ante la propuesta, y al fin fueron desechadas, resolviéndose la mayoría por la continuación de la huelga, manteniéndose por tanto, el estado anormal, aunque sin provocaciones ni amenazas.

Entretanto, los senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y otras personas de significación celebraron una importante reunión para ocuparse de las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación, y que aquí han producido un efecto extraordinario.

Reinó una gran efervescencia, y se acordó consignar la protesta más enérgica por estimar que esas declaraciones contribuían eficazmente á mantener el estado de cosas creado por la huelga de Bilbao, por colocarse el Gobierno de una manera tan resuelta del lado de una de las partes que mantienen el pleito.

Fueron inútiles todos los esfuerzos

hechos para convencer á los reunidos de que no era exacta la versión; inútiles también las insistentes y rotundas manifestaciones del ministro de Marina en el sentido de, que el Gobierno es neutral en la contienda y que, cumplido su deber de mantener el orden público á todo trance, garantizando la seguridad de las personas y las cosas, tiene en este, como en todos los asuntos, como norte un solo guía: la justicia.

Fué inútil también que se les hiciera conocer la declaración hecha respecto de este asunto en San Sebastián por el presidente del Consejo de ministros.

Los reunidos en su acaloramiento, llegaban hasta considerar como base para modificar su actitud la dimisión del ministro de la Gobernación, y á tal extremo llegaron las pssiones, que se tomó el acuerdo de ir á San Sebastián inmediatamente para elevar su protesta al presidente del Consejo de ministros.

Con este motivo lo que fué una huelga con los caracteres propios de la misma, divergencias entre el capital y el trabajo, adquiere ya un carácter esencialmente político que siempre, pero mucho más ahora, en estas circunstancias, puede tener verdadera trascendencia.

El Sr. Alvarado, que ha trabajado con verdadero esfuerzo, que no ha podido hacer más para que la propiedad sea respetada, para que las personas tenga garantías, que ha sostenido con verdadera entereza la neutralidad del Gobierno, que ha agotado todos los medios para evitar la lucha y restablecer la concordia, marchó á San Sebastián para dar cuenta detallada al jefe del Gobierno, á los ministros que allí se encuentran y á Su Magestad de todos los incidentes ocurridos en Bilbao y del nuevo aspecto que hoy presenta el conflicto.

Por estos motivos puede afirmarse que en vez de disminuir crece la efervescencia, y las personas imparciales que observan sin prejuicios los interesantes fenómenos que ofrece el conflicto, se lamentan amargamente el que tenga estas sensibles derivaciones, y mucho más se lamentan por tratarse de un pueblo en que tan viva y constante es la campaña contra el régimen central.

Hay orden material; pero existe desasosiego en los espíritus.

Los obreros han hecho mal en no aceptar las bases propuestas para la solución, que Seisdedos consideraba aceptables, porque han debido tener en cuenta el efecto que la huelga ha producido en la población, por la época en que se ha provocado; pero la actitud de los elementos patronales, no oyendo las indicaciones del ministro de Marina dando el valor que tiene al esfuerzo realizado por el Gobierno, y ofreciendo ocasión con su resistencia á que tenga carácter político el conflicto, contribuyen á ese estado de intranquilidad que reflejamos, que aumenta de una manera efectiva la gravedad de la situación y hace más difícil la solución satisfactoria que demanda de consuno los intereses de obreros y patronos.

Francos-Morote.

La embajada del Vaticano

Manifestaciones del Sr. Marqués de Teverga.

Gijón 24.

Un redactor de «El Noroeste» ha celebrado un interview con el señor marqués de Teverga, á quien como se sabe ha ofrecido al gobierno la embajada del Vaticano.

El marqués ha confirmado que, en efecto, recibió una carta del general López Dominguez ofreciéndole la embajada, en lo cual debió influir, según su creencia, el hecho de haber sido él el iniciador de las negociaciones con Roma en tiempos del Sr. Sagasta.

Ha añadido que se precia, de ser modesto, por lo cual renunció la cartera de Marina, reconociendo no saber una palabra de lo referente á dicho ramo, así como hoy renuncia á la embajada, por el convencimiento que tiene de que carece de aptitudes diplomáticas.

«Reconozco—añadió—que el Vaticano defenderá con entereza las ventajas que disfruta. Trátase de una poderosa fuerza que ha invadido, desde la familia real hasta el Estado, arraigándose de manera que ejerce una soberanía idéntica á la del poder civil, que al reclamar del Vaticano la plenitud de su dominio, el último luchará, y aún vendiendo el Estado, que no lo creo, el Vaticano reconocerá el hecho, pero no el derecho.

No creo que este gobierno rompa con la Santa Sede, pues no estamos en las mismas condiciones que Francia, y espero que se llegue á una solución satisfactoria para el Papa y para los liberales.»

El señor marqués de Teverga espera en Asturias al Sr. García Prieto el día 2 de Septiembre.

Registradores de Cartas comerciales desde 2 á 7 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

DE POLITICA

NACIONAL

Después de la zozobra

El Imparcial publica un artículo comentando la satisfacción que reina entre los ministeriales después de las conferencias que ha celebrado con el Rey el Presidente del Consejo.

De dicho artículo copiamos los siguientes párrafos:

«De no haber razones ocultas y misteriosas ó influencias extrañas é inverosímiles, no podrían tener fundamento los temores de los ministeriales. Ello es que se han disipado, si nos atenemos á las versiones oficiales.»

No habrá, pues, dificultad para que se publique la real orden del señor conde de Romanones, se acometerá la negociación con el Vaticano, se presentará á las Cortes el proyecto de ley de asociaciones y se pondrá en marcha toda la obra democrática.

Con anuncio tan pomposo y magnífico como este que lanzan al viento los ministeriales, debe comunicársenos á todos la alegría que ellos manifiestan; pero si hemos de ser sinceros, la duda, la amarga duda, sigue envenenándonos la existencia. No, no nos decidimos á creer, no nos resolvemos á confiar, porque no vemos en el gabinete aquellas energías ni aquellos arrostros que son precisos para tamaña empresa.

Quisiéramos equivocarnos, porque sobre todo está para nosotros el interés supremo del liberalismo español que consideramos unido á la patria. Quisiéramos que, contra todas nuestras previsiones, el general López Domínguez y sus colaboradores realizaran la obra que les está encomendada. Sería el nuestro el primero y el más caluroso de los aplausos.

Pero esa obra en su parte más sustancial ha de ejecutarse en el Parlamento. Tiene el gabinete las cualidades necesarias para afrontar las luchas del banco azul? Dispone de aquellos elementos que son indispensables para el triunfo en las activas y difíciles jornadas que sobrevendrán necesariamente? Muchos lo dudan y será una sorpresa grata para nosotros la de que la realidad destruya estos prejuicios.

De todas maneras, si no existe ningún obstáculo supremo para que el programa democrático se ejecute, será grande responsabilidad de los prohombres del liberalismo el fracaso de esta aspiración nacional.

Por de pronto, hay una dificultad no pequeña. Todos esos prohombres quieren liberalizar, democratizar el país, pero cada uno tiene su sistema.

Existe el «Sistema Moret» con la disolución de Cortes y la reforma constitucional.

Existe el «Sistema López Domínguez» sin disolución de Cortes y sin reforma constitucional.

Existe el «Sistema Canalejas», no bien definido en algunos puntos, partidario de que las actuales Cortes sigan, con abundantes reformas sociales referentes al contrato de trabajo y á la modificación del latifundio.

Existe el «Sistema Montero Ríos», que se funda en el statu quo y, según el cual dentro de las actuales leyes hay modos de impedir la invasión del clericalismo y de reorganizar la vida española con arreglo á los principios genuinamente democráticos.

¿Cuál de estos sistemas se empleará? ¿Acudirán á colaborar en el que se emplee los mantenedores de los otros? ¿Se impondrán los antagonismos y los odios personales?»

Habla el Marqués de Vadillo

El marqués de Vadillo, que se encuentra en Gijón, con que ha hablado el Sr. Soldevilla acerca de la cuestión religiosa, ha dicho que el régimen concordado, como todo contrato bilateral, no puede modificarse sino por acuerdo de ambas partes contratantes.

Puso muchos ejemplos de lo que ocurre en otras naciones y aun en España con relación á cuestión tan magna.

Pasando después á ocuparse de la cuestión del momento, que es la tan famosa real orden sobre el matrimonio del señor marqués de Vadillo no le concede de la importancia que le da el gobierno liberal, y por no darsela ni recuerda exactamente los términos de la misma.

«Esta real orden—dijo—no fué debida á mi iniciativa, sino que se dictó como contestación á una consulta que estaba pendiente y que había de resolverse, haciéndolo de acuerdo con la nota del director general del ramo.»

Dicha real orden tuvo por objeto deslindar perfectamente y de modo claro la jurisdicción de la Iglesia en materia sacramental (cuya jurisdicción posee por el Código civil en la forma determinada para el matrimonio canónico) de la jurisdicción matrimonial puramente civil, y reconocida también por el Código para los no católicos.

No tenía, pues, otro objeto dicha Real orden que ser una garantía para evitar la confusión de jurisdicciones, sin fallar en favor de ninguna de ellas, antes bien, respetando ambas centros de su respectiva esfera señalada por el mismo Código.

Derogar esta Real orden es dar carácter político á lo que no soñó en tenerlo.

Yo entiendo que los mismos que defienden y desean la libertad de cultos deben estar conformes en sostener dicha Real orden, porque deben tener el valor de sus condiciones.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

AGENCIA-AGRÍCOLA-BALEAR

JOSÉ FERNÁNDEZ * JUANOT COLOM, 14

Superfosfatos, Cloruro, Sulfato amíaco, Inglés superior, y Nitrate de sosa, de pureza y graduaciones escrupulosamente garantizadas.

Grandes existencias de cada clase de las citadas materias á disposición del público, que oficialmente desee comprobar las riquezas y graduaciones. Productos de importación directa de las principales fábricas extranjeras de abonos.

NOTA.—El notable desarrollo que adquiere el empleo de los abonos en Mallorca y especialmente el favor que los agricultores dispensan á esta Agencia, me han obligado á ampliar la gestión comercial; en consecuencia desde primero de Septiembre quedará instalado un modesto Laboratorio químico, con personal facultativo en la casa n.º 14 de la misma calle de Juanot Colom á la par que las oficinas de la Agencia en donde debe ser dirigida toda la correspondencia y consultas.

Incendio en unas islas

Entretimiento macabro—Robo de ovejas.

Vigo 24.

Los tripulantes de las traineras de la ría que hacen parada en las islas Cies, situadas á nueve millas de Vigo, se han entregado en los últimos días á verdaderos actos de salvajismo.

Comenzaron por incendiar las islas, arrancando todo el arbolado. Los vecinos de ellas á poco si parecen entre llamas. Después se dirigieron al cementerio, donde yacen los restos de los naufragos, desenterrando el cuerpo de una joven. Al son de imaginarios cantos religiosos esparcieron los miembros de aquella, mientras ardían las cruces de madera del camposanto.

No contentos con esto los traineros, se llevaron casi todas las ovejas que encontraron, quedando así en la mayor miseria los habitantes de las islas.

Para comprobar tan vandálicos hechos, realizados á la vista de Vigo, se ha personado en dicho punto el juez de instrucción.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Mensaje á Salmerón

En la Fraternidad republicana se reunieron ayer buen número de representantes de centros, casinos y sociedades del partido para tratar de asuntos, de los que, según de público se decía depende el porvenir de los republicanos españoles.

Entre otros acuerdos se tomó el de dirigir al jefe del Partido Sr. Salmerón, un mensaje dándole clara cuenta de la situación actual de los republicanos de Barcelona ante la Solidaridad Catalana.

Se acordó también tributar una muestra de simpatía á la Junta municipal de Barcelona y á su presidente, el Sr. Lerroux, homenaje que, de contar con el permiso de las autoridades, consistirá en una manifestación pública que partiendo de la plaza de Cataluña y pasando por la calle del Carmen, se disolverá frente la Casa del Lueblo.

En la reunión alguien deslizo la idea de exigir al jefe ilustre de la Unión Republicana la renuncia del acta de diputado á Cortes por esta capital, caso de que siga defendiendo la Solidaridad; pero fué rechazada en seguida y no llegó á discutirse.

El mensaje al Sr. Salmerón lo refrendará la Junta municipal. Dicho señor vendrá á esta capital, á su regreso de Plombières.

De mi carnet de notas

Persona autorizada afirma que el ministro conservador Sr. Sanchez Guerra, ha recibido un telegrama de Mallorca en que se rectifica en absoluto la noticia que desde allí han telegrafiado los corresponsales acerca del accidente relacionado con el Sr. Marra.

Ha añadido que circuló en esa, sin duda, ese rumor y fué acogido por los corresponsales y telegrafiado, pero ni el Sr. Marra ni á los que le acompañaban se les disparó arma alguna, ni D. Antonio Maura una revólver.

—Salen en el correo de hoy el Comandante de infantería Sr. Fabregas y el teniente del instituto de carabineros D. Gustavo Giralt.

—Emprende viaje para ese puerto la polaca «María» y el pailebot «Bartolomé», para Ciudadela.

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Berga reunidos ayer en el despacho del señor gobernador la Junta Provincial de Sanidad, asistiendo los señores Guasp, Bosch, Alzamora, Rover, Botia, Semir, Muner y el Secretario Dr. Losada.

Aprobado que fué el acta anterior se acordó informar al señor gobernador de conformidad con la Junta Central del Patronato de Médicos y Farmacéuticos titulares, los expedientes del médico y farmacéutico titular de Binisalem señores Real y Ramonell, respectivamente, declarando ilegal la providencia del Ayuntamiento de aquella villa de separar á los citados señores de los cargos que desempeñaban, opinando que deben ser repuestos.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Fomento del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, respecto á la desaparición de los nichos del Cementerio viejo por insalubres y ruinosos para su sustitución con otros

subterráneos en el Cementerio nuevo, acordando la Junta que cesen los sepelios en los primeros tan pronto como existan sepulturas disponibles.

La Junta aprobó la determinación adoptada por el gobernador civil señor Ruiz Aguilar de suspender el mercado de ganado de cerda de Felanitx por existir la epidemia de roseola ó mal rojo, enfermedad que podría haberse difundido por la aglomeración de aquellos animales esparciéndose al ser objeto de transacciones.

Se trató después de que la Junta hubiera visto con gusto que el Inspector Provincial de Veterinaria Sr. Bosch girara una visita á Felanitx para tener noticias exactas de la importancia de aquella epidemia, pero la falta de recursos de que dispone actualmente la Junta impide el que pueda verse realizado tan justo deseo.

Y se levantó la sesión.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Francisca Cuart y Morro, sobre contrabando de tabaco.

Formaron Tribunal los Sres. Gimeno, Mendo y Valencia, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Acusó el Abogado del Estado D. Gregorio Guasp.

La defensa de la procesada corrió á cargo del Letrado D. José Felú.

Francisca Cuart, negó que al ser detenida por una pareja de carabineros llevara en su poder tabaco alguno.

Dos carabineros que declararon afirmaron que al perseguir á la procesada vieron como esta arrojaba un paquete que ellos recogieron que contenía una cantidad de tabaco.

La parte acusadora en vista del resultado de la prueba pidió que se impusiera á la procesada la multa de cien pesetas, accesorias y costas.

El Letrado defensor considerando que el delito que se persigue no había quedado justificado solicitó la libre absolución de su patrocinada y que se declaren las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

A bordo del «Balear» salió ayer tarde para Barcelona, debiendo salir hoy para Madrid, nuestro amigo el capitán del Cuerpo de Administración Militar D. Manuel Ogazón.

Un accidente

El domingo por la tarde en las inmediaciones del Molinar, ocurrió la siguiente desgracia.

En un carrerón de los llamados ligeros iban nuestros estimados amigos don Juan Segura y Gabriel Miró, cuando en una revuelta del camino voló el vehículo yendo á parar sobre el primero de dichos señores que salió del percance con una costilla fracturada y el segundo con algunas contusiones de poca importancia.

El Sr. Segura fué trasladado á su domicilio y curado convenientemente por el médico D. José Darder. Su estado, por el que hoy nos hemos interesado, es bastante satisfactorio.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, bajo la presidencia del Sr. Castañó.

Acordó proponer al Ayuntamiento la adquisición de un local cepeaz para instalar las Escuelas municipales de niños y niñas en el caserío de los Hostalet.

A la misma hora bajo presidencia del Sr. Barceló y Mir se reunió también la Comisión de Hacienda.

Acordó proponer á la Corporación que sea aprobado el reparto del presupuesto caserío del distrito municipal de esta ciudad para el año próximo venidero.

Convino en continuar la sesión en el día de hoy para resolver algunos otros asuntos.

Para esta tarde á la hora de costumbre está convocada la comisión de Obras.

La cuestión Urquijo

El presidente de la Diputación provincial de Vizcaya Sr. Urquijo, dirigió insultos groseros contra la Prensa que había censurado su funesta y desgraciada intervención en la huelga bilbaína.

Entre otras cosas, habló de «los artículos canallescos de periódicos miserables», haciendo referencias muy duras para «El Imparcial» y «El Liberal».

Enterados los directores Sres. López Ballesteros y Vicenti, el primero designó á D. Alfonso Figueroa y D. Cristino Martos para exigirle al Sr. Urquijo cuenta de sus palabras.

El Sr. Urquijo nombró como representantes suyos al presidente de la Diputación guipuzcoana y al diputado de la de Vizcaya Sr. Anzuero, largándose inmediatamente de San Sebastián.

Se reunieron los cuatro padrinos; pero la solución fué breve.

Los del Sr. Urquijo hicieron constar que su representado no se batiría, porque habló en nombre de la Diputación vizcaína, y porque, además, se lo vedan sus creencias religiosas.

Esto ha dado lugar á muchos comentarios, siendo objeto de unánimes censuras la conducta extraña é incorrecta observada por el Sr. Urquijo, el cual, como representante de un importante centro público, está obligado á tener más dirección.

Los periodistas donostiarra y los representantes de periódicos madrileños en San Sebastián, se reunieron también para tratar de las frases pronunciadas por el Sr. Urquijo.

Después de protestar contra ellas, haciendo resaltar el proceder poco caballeroso del Sr. Urquijo, atacando á ausentes, se acordó designar á los directores de «La Región Vasca» y de «La Voz de Guipúzcoa» y al corresponsal de «Heraldo de Madrid» para pedir explicaciones al presidente vizcaíno.

Los tres comisionados telegrafiaron en seguida el acuerdo al interesado, advirtiéndole que si él no iba á San Sebastián marcharían ellos á Bilbao.

«El Liberal» de esta mañana dedica el fondo á esa cuestión, y está redactado en forma muy enérgica y contundente.

La presa vibrante del artículo ha sido extraordinariamente comentada en tonos nada favorables al Sr. Urquijo.

Dice, entre otras cosas, «El Liberal» que el Sr. Urquijo no se batirá porque los jesuitas de Densto le han enseñado á no exponer la piel y guardarla para empresas más vergonzosas.

Consigna su más profundo desprecio para esos ricachos que, como el Sr. Urquijo, hacen de la dignidad una mercancía.

Y termina diciendo que es preciso allanar el foso que separa á unas clases de otras.

Ejército y Marina

Destinos.—El farmacéutico primero D. Ciro Benito del Caño del Hospital de Mahon pasa á excedente en la primera región.

El de igual empleo D. José Parera Jimenez pasa al referido Hospital.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la Plaza.—El séptimo Oficial y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento mayor Damián Garau.

Tintas PELIKAN

Negra fija y de copiar

PAPELERÍA «OLER»—Conquistador, 41

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía mallorquina de vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo sábado día 1.º Septiembre á medio día directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes y despachos, oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

NOTA.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para Argel regresando los sábados.

Focos de infección

Atendiendo á la denuncia que en estas columnas formulamos referente á la existencia de focos de infección en las inmediaciones del manantial de la Fuente de la Villa, debido á que en aquellos lugares hay multitud de aguas encharcadas, el Inspector Provincial de Sanidad Dr. Losada se trasladó al lugar mencionado comprobando sobre el terreno la certeza de nuestros asertos pudiendo también observar como por allí existen bastantes enfermos atacados de paludismo.

Según nos ha manifestado el Dr. Losada aquello podría suarse convenientemente con solo realizar algunas obras de muy poco coste, consistentes en canalizar toscamente el agua que forma las charcas.

Sobre esto llamamos la atención del Alcalde Sr. Calvet para que proponga al Ayuntamiento algún medio que corrija estas deficiencias por lo cual le estará eternamente agradecido el vecindario de San Sordana.

¡A CASARSE TOCAN!

No como reclamo sino porque es verdad, recomendamos á nuestro distinguido amigo Sr. Bergak á todas cuantas familias necesiten ropa blanca y ajuares de novias, de la tan renombrada casa Savillana «Los Docks de París» el cual pasa á domicilio previo aviso. Calle San Miguel.—Hotel Continental.

Ferias y Fiestas en Manacor

A las antiguas y renombradas ferias que cada año se celebran en esta villa durante el próximo mes de septiembre parece que este año se trata de imprimirles gran realce y atractivo á fin de que Manacor sea por algunos días el punto de reunión de las principales familias de la capital y se dignen visitarnos también de todos los pueblos de la Isla, como sucedió en igual época del año 1897 con motivo de las brillantes fiestas y de la tan bien organizada como magnífica Exposición.

Durante todos los días que duraron los festejos, se contaron á millares los forasteros que pasaron á este, pues los trenes llegaban cada día atestados de pasajeros.

Este año se espera que la concurrencia será también muchísima, porque demostrado está que nuestra población cuenta con elementos suficientes para organizar unos festejos como requiere la importancia de la segunda población de la Isla.

Para conseguir que estos elementos tomaran una parte activa en las próximas fiestas, se convocó una gran reunión en las Casas Consistoriales y en ella se nombró una Junta Directiva u organizadora, la cual, desde entonces viene trabajando cada noche con gran actividad y entusiasmo, nombrando numerosas comisiones y confeccionando un extenso y atractivo programa, que tan pronto como esté ultimado, tendremos el gusto de comunicarlo á nuestros lectores.

Sin embargo y como adelanto, podemos anunciar que uno de los números que más llamarán la atención, además del concurso de Bandas, cuyas bases ya están publicadas, será una gran cabalgata alegórica, en la cual estarán representadas la Agricultura, la Industria, el Comercio y las Bellas Artes.

Entre las numerosas comisiones nombradas, hay una de Propaganda, de la que forman parte todos los corresponsales de los periódicos de la capital que los tienen en esta villa y el Diputado Provincial Sr. Lliteras.

Esta Comisión se reunió el sábado por la noche y entre los varios acuerdos que tomó, fué uno de ellos invitar á los señores Directores de todos los periódicos de la Isla, para que ellos ó sus representantes, nos honren durante las grandes ferias y fiestas que estamos proyectando.

Á medida que las diferentes comisiones vayan ultimando su cometido, lo participaremos á los lectores LA TARDE.—Corresponsal. 27 Agosto de 1906.

BURSATILES

Table with 2 columns: Valores públicos, Madrid 27 á las 16. Interior contado, Interior fin de mes, A mortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

Table with 2 columns: Valores locales, Palma 25. Dinero. Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Vapores Isleña, Obligaciones de id. al 5 p, Acciones Salinera Española, Obligaciones de id. al 6 p, Id. de la id. al 5 p, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La Económica, Bonos Municipales.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO Espectorantes y calmantes para la TOS FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO Abierta toda la noche.—Colón, 22 y Puigell, 2

Table with 2 columns: VINOS LEGÍTIMOS SUPERIORES. Binallem Viejo á 0'50 pesetas litro, Rancietes, Oro, Rosado, Valdepeñas, Tinto, Id.

LA VISTA COMO A 15 AÑOS. Gafas y lentes correctas, precisión, garantizados y demás clases.—Se evitan muchas enfermedades de la vista, usando en esta época Cristales Conservas ahumados Composturas de todas clases.—Género de primera calidad y precios reducidos. 25, BROSSA, 25

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca Servicio de trenes para viajeros: De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos que rigie desde el 23 Agosto 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

JAIME HERNÁNDEZ

PINTOR San Miguel 21—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean. La colección de papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Matarró, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21 — Palma

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Merc: «STUZALL», Serrana, 30, FARMACIA ZABER Y principales del mundo.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 27 á las 17.

Regreso de dos ministros

Han llegado esta mañana el señor Alvarado, procedente de San Sebastián, y el conde de Romanones, de Sigüenza.

El ministro de Gracia y Justicia partirá mañana para la capital de Castilla.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» inserta una orden de pago para la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas, que se abrirá el 1.º de Septiembre, y el anuncio de subasta de las obras del camino vecinal de Vacarissas á Oleza de Montserrat.

El Sr. Morayta

Ha marchado á Barcelona el catedrático y diputado republicano, señor Morayta.

Mitín republicano.—Incidente

En Gijón se ha celebrado el mitín republicano que estaba anunciado.

Hablaron los señores Alvarez García, Pedregal, Melquiades Alvarez, Labra y Azcárate.

Todos los oradores trataron de la cuestión religiosa, abogando por la libertad de cultos.

Al hablar el Sr. Melquiades Alvarez, se produjo entre los asistentes al acto un pequeño incidente, que terminó inmediatamente sin consecuencias.

Desgracia en una corrida.—Cogida grave.

En la corrida de toros celebrada ayer en Valladolid un monosabio fué volado y comado por una de las reses, que le causó graves heridas en el vientre.

El monosabio creen los médicos que le asisten que tiene escasas probabilidades de quedar con vida.

La asamblea de los obispos franceses.

La segunda Asamblea de obispos franceses está convocada para el día 4 de Septiembre.

Cuatro ó seis días se reunirá para dar cuenta de sus tareas la Comisión de trabajos preparatorios, que la componen 17 prelados.

La derogación de la R. O. de Vadillo.

Los aficionados á sacar partido de cualquier detalle, comentaban mucho que no se haya publicado todavía la real orden de Romanones derogatoria de la del marqués del Vadillo sobre el matrimonio civil, no obstante tenerla ya en su poder, según aseguró hace dos días, el subsecretario Sr. Ruiz Jiménez.

Por fin parece que se han calmado las impacencias al conocerse que en la «Gaceta» de mañana aparecerá la derogación.

La firma regia.—El clero castrense.

Dicen de San Sebastián que Don Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión al actual gobernador de Lérida, y nombrando para sustituirle á D. Felipe Rodríguez de Arellano, ex-secretario que ha sido de varios Gobiernos civiles, entre ellos el de Zaragoza.

Resolviendo varias competencias entre distintas autoridades.

Disponiendo que los sacerdotes castrenses de los regimientos sean asimilados para los efectos del sueldo á los oficiales de su clase en el ejército.

Jubilando con honores de jefe superior de Administración civil, al jefe de Telégrafos D. Juan Mate, y otros de escaso interés.

Un proyecto de importancia.—Ferrocarril vasco-navarro.

Se ha reunido la Diputación de Guipúzcoa para tratar de la construcción del ferrocarril anglovasco-navarro, proyecto importantísimo que ha de beneficiar grandemente á cuatro provincias.

Se ha acordado convocar á una reunión á las regiones interesadas en la mejora.

La revolución cubana.—Graves noticias.

Extiéndese la rebelión hasta Cuevas, á 32 kilómetros al Norte de Cienfuegos.

En un pueblo de la provincia de Santa Clara, se han sublevado el al-

calle, el jefe de la policía, el jefe de la guardia rural y trescientos vecinos.

Estos marcharon armados, tomando la vecina ciudad de Palmira.

En la Habana aumenta cada vez más la intranquilidad.

Manifestaciones del Ministro de Estado.—La huelga de Bilbao.

El Sr. Gallón subió á las doce á la regia estancia.

El ministro de Estado dijo á los periodistas que se había limitado á despachar con el rey y transmitirle los informes recibidos de Bilbao.

Respecto á la huelga, afirmó que sus informes son más satisfactorios.

Declaró que no hay propósito de celebrar en San Sebastián Consejo alguno de ministros, pues éstos se proponen salir en seguida de la capital de Castilla, donde sólo quedará el de jornada.

Conferencias.—La cuestión Urquijo

Esta mañana han celebrado larga conferencia con el general López Domínguez los Sres. Francos Rodríguez y García Prieto.

Se cree que han tratado de la cuestión surgida entre el Sr. Urquijo y los periodistas.

La huelga de Bilbao

La Comisión de patronos —Las interrupciones de Urquijo —Las manifestaciones del señor Dávila.

Es objeto de comentarios abundantes lo ocurrido entre la Comisión de patronos y representantes de fuerzas vivas vizcaínas y el jefe del Gobierno.

Recibió el general López Domínguez á la Comisión y en nombre de ella habló el presidente de la Diputación señor Urquijo.

Su discurso fué de tonos poco respetuosos.

El presidente del Consejo hubo de recabar las consideraciones que se merecía por su edad y por su cargo.

Exhibió el jefe del Gobierno dos telegramas del Sr. Dávila negando que él dirigiera cargos contra los patronos mineros.

Cuando iba á dar cuenta de un tercer despacho, el Sr. Urquijo interrumpió al general López Domínguez, diciéndole en forma displicente:

—Esos telegramas no han llegado á Bilbao.

El general, no obstante, aseguró á sus visitantes que el Gobierno estaba dispuesto á trabajar cuanto fuera preciso porque se restablezca en Bilbao la normalidad.

Autorizó, además, á los comisionados para publicar que el jefe del Gobierno ha asegurado que son falsas las manifestaciones atribuidas al Sr. Dávila.

—Con esto nos marchamos satisfechos—dijo el Sr. Urquijo.

La Comisión de obreros.—Conferencia con López Domínguez —No vieron al Rey

Después de los patronos, recibió el presidente del Consejo á la Comisión de obreros bilbaínos.

Estos, en forma muy respetuosa, solicitaron del general López Domínguez autorización para reunirse y la libertad de los obreros detenidos.

El general les contestó que, respecto al primer extremo, tiene amplias facultades el general Zappino, y sobre el segundo, se estudiará lo que puede hacerse, si bien hizo constar que serían libertados únicamente los que hayan cometido penas leves, pues los restantes se encuentran bajo la jurisdicción de los tribunales ordinarios y de guerra.

Ni obreros ni patronos han visto al rey, pues se le hizo presente que Don Alfonso no recibiría á ninguno, porque constitucionalmente sólo era factible reclamación ante el Gobierno.

La respuesta de Urquijo á un telegrama

El Sr. Urquijo ha contestado al telegrama que le han dirigido los periodistas de donostiarres pidiéndole explicaciones.

El citado señor manifiesta que escribe por correo, en nombre del presidente de la Diputación de Vizcaya.

Tal declaración ha producido general sorpresa y es objeto de infinitos comentarios.

Los obreros y el general Zappino —Exposición de los obreros

Una Comisión muy numerosa de obreros visitó al capitán general.

Como no habían hablado todavía con

éste, expusieron de la huelga, haciéndole ver que sus peticiones son justas.

Explicaron que el 25 por 100 que quieren abonar los patronos por horas extraordinarias subsistiendo la actual organización de tareas, no llegará nunca á hacerse efectivo.

Manifiestan que su principal aspiración es la jornada de nueve horas.

Habla el general Zappino.—El Instituto de las Reformas sociales

El Sr. Zappino, después de escucharlos, aseguró que en esta ocasión no tiene, como en 1903, la opinión unánimemente favorable.

Excitóles á aceptar, para solucionar el conflicto, un laudo del Instituto de Reformas sociales y á que transigieran todo lo posible en sus pretensiones para llegar á una concordia por todos deseada.

Nuevas manifestaciones de los obreros.—Los trabajos subterráneos.—Un concejal socialista

Los obreros declararon hallarse dispuestos á acceder á los deseos del general Zappino.

Respecto al laudo del Instituto de Reformas sociales, manifestaron no estar autorizados para aceptarlo sin consultar á sus compañeros.

Un representante de los mineros de trabajos subterráneos que formaba parte de la Comisión, pidió que los beneficios que se otorguen á los de Triana se hagan extensivos á todos los mineros de las zonas cercanas á Bilbao.

El concejal socialista Sr. Carretero dijo que ellos habían intervenido en la huelga á petición de las autoridades pero que en lo sucesivo se abstendrían de ello.

Los comisionados regresaron esta mañana á la Arboleda.

Reunión de sociedades obreras.—Discusión acalorada.—Criterios distintos

Se han reunido las Sociedades obreras federadas para acordar si continuaba la huelga general.

Habíanse tomado grandes precauciones.

En las puertas del local había ocho guardias municipales y en el exterior una compañía del regimiento de San Marcial, mandada por un capitán y tres tenientes.

Hubo acalorada discusión, llegando por fin á votar.

No fué esto sin antes suspenderse por unos minutos la reunión porque ha biense manifestado criterios distintos hasta entre obreros del mismo oficio y operarios de un mismo establecimiento.

La votación de los reunidos.—La huelga general.—Una comisión de obreros

La votación dió el siguiente resultado.

Partidarios de volver al trabajo, 15 Sociedades.

De continuar la huelga general, 8 abstenidas, 2. Otros varios, no concurrieron á la sesión.

Se hizo constar que se plantearía de nuevo la huelga general si los acontecimientos lo exigen.

Una Comisión de obreros del Dique Seco visitó al general Zappino para protestar contra el paro que ha implantado la Sociedad, con pretexto de hacer reformas.

Tranquilidad en Bilbao.—Un telegrama al «Liberal».

En Bilbao reina tranquilidad.

No así en la zona minera, donde hay gran excitación.

La huelga se ha extendido hasta Santander.

Los patronos han dirigido á «El Liberal» un telegrama asegurando que ellos no calificaron de ingerencia extranjera la intervención del Sr. Alvarado, sino que le están reconocidos.

Ultimas noticias

Madrid 28 (á las 3'45)

La huelga de Bilbao—Bases de arreglo.

Bilbao.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado una reunión de patronos y obreros para ver de hallar una solución al conflicto actual.

Los patronos parece ser que han cedido algo en la violenta actitud de intransigencia en que se habían colocado y al efecto presentaron unas bases de arreglo que en un principio fueron de la satisfacción de la comisión obrera si

bien estos reserváronse el contestar en definitivo, hasta que así lo acuerda el comité general de la huelga.

Créese que los obreros aceptarían estas bases y empezaría hoy mismo á trabajar.

Asesinato del Director del Penal de Ceuta.

Ceuta.—Un penado ha asesinado hoy al Director del Penal.

Créese que la causa del asesinato obedeció á una venganza personal.

No se tienen más detalles.

En Santander—Recorriendo la zona—Paro del trabajo—Precauciones—Tranquilidad.

Comunicos de Santander que una comisión de mineros recorrió ayer pacíficamente la zona minera, obligando á los restantes obreros á parar el trabajo.

También bajo la presión de los huelguistas tuvieron que parar varias fábricas que venían trabajando.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

En Santander reina tranquilidad.

La cuestión de las vaquerías—Concejales multados—Se suspende el Ayuntamiento.

El gobernador civil Sr. Alba ha multado á los concejales que se opusieron á la clausura de las vaquerías antihigiénicas existentes en Madrid.

Se ha concedido un plazo de tres días para que cierren aquellas.

Si los concejales no acatan el fallo recaído, el gobernador se halla dispuesto á suspender el Ayuntamiento.

BOLSIN

Barcelona 28 (á las 10).

Interior	81'61
Nortes	63'00
Alicantes	96'80
Oreases	00'00
Francos	11'25
Coloniales	00'00

Notas taurinas

Parece que había circulado por nuestro público el rumor de que el D. Tancredo que ha de tomar parte en la corrida de todos que va de celebrarse en nuestra plaza el día 16 del próximo mes de Septiembre no era el auténtico Rey del valor, que tan famoso ha hecho su nombre.

Dicho rumor había llegado hasta el gobernador civil señor Ruiz Aguilar quien llamó á su despacho á la Empresa de Toros, haciéndole presente que existía una circular del Conde de Romanones en la que se prohibía hacer la peligrosa suerte á otro que no fuese el verdadero D. Tancredo López.

La Empresa ha exhibido á nuestra primera autoridad las cartas cruzadas con D. Tancredo y otros documentos por los cuales ha quedado completamente acreditada la autenticidad que se ponía en duda.

Nosotros hemos tenido ocasión de ver los mencionados documentos, por lo que podemos asegurar que el rumor de referencia carece de fundamento, y que el día 16 próximo tendremos ocasión de admirar en nuestro circo taurino las proezas del legítimo D. Tancredo.

ANUNCIO

Crédito Balear

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad abonar á los accionistas de la misma diez pesetas por acción á cuenta de los beneficios del presente ejercicio, se previene que, á partir del día 3 de Septiembre próximo, se hará efectivo dicho abono, previas las formalidades de costumbre, todos los lunes, miércoles y viernes no festivos.

Palma 27 de Agosto de 1906.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Francisco Socías.

PREPARACION RÁPIDA

por el antiguo y acreditado profesor de la «U. P. M.»

DON BARTOLOMÉ VIVES

Clases de: Aritmética práctica escrita por el Profesor.

Cálculos Mercantiles, procedimientos nuevos y escritos por el mismo señor.

Teneduría por partida doble; procedimientos hasta hoy desconocidos y nuevos juegos de libros.

Idiomas.—Preparación para carreras especiales: Maquinistas, Tabacalera etc. etc.

Preparación completa de Tenedor por cantidad fija. Estos alumnos se colocan de primer Tenedor sin necesidad de prácticas en casa de Comercio.

SE ADMITEN PENSIONISTAS

Repaso para el Instituto y Normal á cargo de inteligentes profesores, clases que se abrirán acudiendo número suficiente de alumnos.

Lecciones de Teneduría (á domicilio) para señoritas á cargo de la profesora superior Sra. Oliver.

Informes: D. Bartolomé Vives.—Gater, 5-2.º Palma (Junto calle de San Miguel.)

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Juan Gomila



BICICLETAS SWIFT

LO MEJOR DEL MUNDO

Si te hubieses comprado una bicicleta SWIFT ahora no te pasaría eso, yo he caído muchas veces y mi máquina siempre sale sin averías. ¿Sabes por qué? Porque es una SWIFT de acero puro como la que tiene el rey EDUARDO VII de Inglaterra.

Gaceta del día

En Sóller han sido detenidos por la guardia civil y denunciados al juzgado dos muchachos que prendieron fuego á unos zarzales inmediatos á la fábrica de tejidos de D. Juan Myrell Coll, causando desperfectos en algunos limoneros propiedad del mencionado señor.

La guardia civil de Alaró ha denunciado á dos mujeres que careciendo del oportuno permiso se dedicaban á la rebuca de almendras en la finca «Son Chiñol».

El JABON FLUIDO GORGOT cura las granullaciones de la cara al poco tiempo de usarlo. Venta en perfumerías.

Ayer una señora que el domingo por la noche había llegado de Menorca denunció al Sr. Aparici, que del fondo de una maleta que había dejado en la estación del Ferrocarril le habían sustraído un cheque y una letra cuyo importe ascendía á unos mil francos aproximadamente.

Al Sr. Aparici sorprendió lo inverosímil que parecía el hecho por cuanto en la estación jamás se ha cometido robo alguno y así se lo expresó á la citada señora y aún no había salido de la fonda de Barnils, donde aquella se hospedaba cuando le manifestaron que afortunadamente los documentos de crédito que se creían robados habían sido ya hallados.

La guardia civil de La Puebla, ha detenido y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal á Arnaldo Benásar y Cladera, autor convicto y confeso de la sustracción de unos catorce kilogramos de habichuelas del huerto de «Son March», propio de don Bartolomé Comas Gast.

ASMA Se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morella.

El reparto hecho por la Diputación provincial del presupuesto para gastos de alquiler de los edificios de Juzgados del partido del Ibiza es el siguiente: Ibiza, 300'00 pesetas; Formentera, 27'12; San Antonio Abad, 75'97; San José 70'24; San Juan Bautista, 41'85; y Santa Eulalia, 84'82; Total 600'00 pesetas.

Dos individuos de la guardia municipal jurada de La Puebla sorprendieron á Francisca Torres Cladera, en el momento de sustraer almendras de una finca de D. Pedro Antonio Palou.

Detuvieron á la malhechora y la pusieron á disposición del Juzgado.

En Ibiza la guardia civil ha detenido y entregado á la autoridad judicial á un sujeto autor confeso de haber sustraído un reloj de plata con cadena del mismo metal á un compañero suyo en ocasión de acompañarle por estar éste embriagado.

Por la policía fué ayer detenido á la llegada del vapor correo de Valencia un individuo llamado Cándido Fernández, de 24 años de edad, natural y vecino de Madrid.

Dicho individuo tan pronto como identificó su persona fué puesto en libertad, embarcándose por la tarde en el «Balear» para Barcelona.

En Mahon fué encontrado el otro día colgado de una higuera en un cercado del caserío «Traqueó» el cadáver del joven de diez y ocho años Martín Mercadal y Pons.

La descomposición del cadáver indicaba que hacía muchos días permanecía en aquel estado.

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

Anoche en la calle de Ribera riñeron á arañazo limpio dos mozas rivales en amorios.

Como no hubo quien se interpusiera, el jaleo duró hasta quedar extenuadas ambas combatientes.

En Son Servera, la guardia civil ha denunciado á un sujeto que fué sorprendido cazando en el predio «La Torre», ocupándole una escopeta.

La zanja abierta en toda la calle de Gater hace algunos meses, continúa imposibilitando el tránsito público.

La guardia civil de Petra ha detenido y puesto á disposición del juzgado á un sujeto vecino del lugar de Ariñay, presunto autor de haber penetrado durante una noche del mes de Febrero de 1903 en una casa de la calle Mayor de aquel lugar y sustraído una maquinilla de cortar el cabello.

El Teniente de Alcalde del 5.º distrito D. José Sampol ha impuesto 25 pesetas de multa al dueño de un café de la calle de San Pedro esquina á la del General Barceló por escándalo y haber faltado al respeto á un agente de la autoridad municipal.

El Teniente de Alcalde del primer distrito Sr. Bonnin ha castigado con multa de 2'50 ptas. á un individuo que trasportaba un trozo de carne en forma indebida y desaseada.

Ha sido multado con 5'00 pesetas un individuo vecino del Coll den Rabassa por escándalo.

Esta multa ha sido impuesta por el Teniente de Alcalde del 4.º distrito D. Juan Sureda Rodríguez.

Ayer el gobernador civil Sr. Ruiz Aguilar estuvo algo indispuerto por lo que no acudió al despacho.

Hoy ya se encuentra completamente restablecido.

Una casa robada

Sobre las doce y media de la noche de ayer el guardia municipal nocturno Juan Baró, de servicio en la Plaza del Mercado, oyó voces en demanda de auxilio que partían de los bajos de la casa número 13 de la calle de Puigdorffila.

Al entrar el guardia mencionado en la casa de referencia halló en ropaa menores á sus moradores Mannel Agustín Salvador, su esposa Catalina Tortella, la madre de ésta y dos niñas de corta edad que se lamentaban de haber sido robados.

Al poco rato acudieron el Comandante de municipales señor Cubi y el cabo de serenos señor Gilet.

El señor Cubi preguntó á Manuel Agustín como había ocurrido el hecho manifestando éste que se había despertado al sentir que le quemaban la cara encontrando unos trapos encendidos que le cubrían la misma. Seguidamente fué á ver lo que ocurría y halló la puerta de la calle abierta á pesar de haberla dejado cerrada por por dentro con un pasador de hierro.

Entonces fué á mirar si le faltaba algo y halló que de un cajón de la cómoda le habían sustraído cincuenta y cinco pesetas en plata producto de la venta de billetes de Lotería á que se dedica su esposa y diez pesetas que tenía guardadas en un armario.

Añadió que su mujer y su suegra no se dieron cuenta de nada sin duda porque son muy sordas.

Sospéchase que el ladrón ó ladrones penetraron en la casa escalando una ventana que en verono tienen costumbre de dejar abierta.

Reconoció que fué el lugar por donde se supone fué hecho el escape no se halló huella alguna del mismo, ni tampoco se encontró señal de haber sido forzada la cómoda ni el armario.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado y se practican las oportunas pesquisas para su descubrimiento.

Manuel Agustín fué trasladado á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, á donde le fueron curadas convenientemente algunas quemaduras que presentaba en la cara.

ACADEMIA DE VIOLÍN

Agregada al Conservatorio del Liceo de S. M. la Reina Isabel II de Barcelona, dirigida por el profesor

DON JOSÉ SEGURA

Por concesión especial hecha al Director de esta Academia, sus alumnos podrán presentarse á los exámenes de concurso y gozarán de los mismos derechos que tienen los matriculados en aquel Conservatorio.

Desde el 15 Septiembre quedará abierto el curso académico de 1906-1907.

Domicilio: calle Colon 34, entresuelo 2.º

SALUD Y BELLEZA



SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que pongais cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LIQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LIQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE.— Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón líquido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerías de Canals, Brossa.—Luis Estarás, San Nicolás.—Viuda Meridiano, Cañena.—Sucesores de Boscano, Cort.—Perfumería del Teatro, Borne.—Perfumería Quelglas, Quint.—Perfumería La Ilusión, calle de San Nicolás.—Almacenes San José.—Colmado La Providencia; y Farmacia Valenzuela, Plaza de la Cuartera.—Centro Farmacéutico.

PRECIO DEL FRASCO: PISSETAS 3

VAPORES DIRECTOS LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre el vapor

MARTÍN SAENZ

NOTA.— Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona sobre el 28 de Agosto el vapor español

BRASILEÑO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 88 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20. Palma.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

IMPRENTA * PAPELERÍA * OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos

Precios fijos y económicos

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, ENBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

HISTOGENO

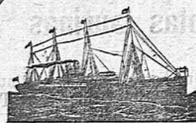
LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 8; Madrid.

M. GUGURNI GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. y Co. Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa número 6, Teléfono 647, Barcelona.



LLOID ITALIANO

COMPANIA DE

Vapores RAPIDOS y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía entre Barcelona y Buenos Aires en diez y seis días. Llevan solamente camarotes de 1.ª lujosísimos y de 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señores y niños, amplio comedor y otras comodidades. Salen los días dos de todos los meses.

Día dos de Septiembre saldrá el magnífico vapor

CÓRDOVA

DIRECTO PARA BUENOS-AIRES

CARGA

Se suplica á los señores cargadores, que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso á la mayor brevedad posible.

AGENCIA EXPRES, Constitución (Borne) 84 pl.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros aborados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTICULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

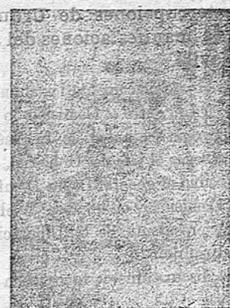
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

EVITA CANAS, CASPA Y CALVA CON EL

el TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, lacio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



I. Freixas Romera

Farmacéutico

ART. 13 - BARCELONA

JARABE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA

Combate con sorprendente éxito la anemia, clorosis, neurastenia, escorbuto, raquitismo, siendo considerado como el mejor y más agradable de los reconstituyentes. Frasco grande 2'50 pias.—Frasco pequeño 1'50 pias.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

Curan la tos y afecciones del pecho. Unitas infalibles y acreditadas en un mes de 20 años de fabuloso éxito.

1'50 PTAS. CAJA

VENTA FARMACIAS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sursurral, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 38 y 35—Delegación de la casa «Grosley and Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Doyeon»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Materiales de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas: hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—Palma de Mallorca

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

Copladores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.

—Imprenta: Soledad, 27.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas, de forma seca, granulosa, glauca, ó crónica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo laríngeo, en las toses convulsivas tan perniciosas en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pastillas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 2 pias.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pias.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma